



Municipalidad de Venado Tuerto  
Santa Fe

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado Tuerto, a 22 FEB. 2023

**DECRETO N° 020 / 23**

**VISTO:**

La Licitación Pública N° 001/23, por la cual se convocara a oferentes para la adquisición de 2 (dos) chasis con cabina para la Municipalidad de Venado Tuerto, con financiamiento de fondos municipales, y;

**CONSIDERANDO QUE:**

Al proceso se presentó una sola empresa proveedora del rubro, Beta S.A., de la ciudad de Rosario.

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8°, Dec. 003/23), realizó un detallado análisis de la oferta recibida y el monto es igual al presupuesto oficial, estimado en la suma de \$ 60.000.000,00 resultando conveniente a los intereses públicos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

**DECRETO**

- Art. 1°.-** Adjudicase a **Beta S.A.**, C.U.I.T. N° 30-51751810/3, con domicilio en Necochea 2601 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 001/23, para la adquisición de 2 (dos) unidades de Camión Semi-Pesado, marca Iveco, modelo Tector Evo 170E28, chasis cabina simple, nuevos 0km., año 2023, al precio unitario de \$ 30.000.000,00 (pesos treinta millones), de las que resulta el monto total de \$ 60.000.000,00 (pesos sesenta millones).
- Art. 2°.-** Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.
- Art. 3°.-** Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.

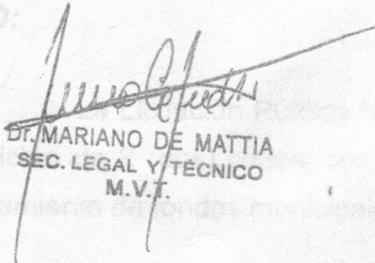


Municipalidad de Venado Tuerto  
Santa Fe

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado  
Tuerto, a **22 FEB. 2023**

DECRETO N° 020 / 23

VISTO:

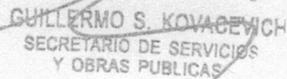
  
Dr. MARIANO DE MATTIA  
SEC. LEGAL Y TÉCNICO  
M.V.T.



  
Dr. S. LEONEL CHIARELLA  
INTENDENTE MUNICIPAL  
M.V.T.

CONSIDERANDO QUE:

En el proceso se presentó una sola empresa proveedora del rubro, Beta S.A., de la ciudad de Rosario.

  
GUILLERMO S. KOVACEVICH  
SECRETARIO DE SERVICIOS  
Y OBRAS PUBLICAS

La Comisión de pre-licitación, tras el análisis efectuado (art. 6° Dec. 003/23), realizó un detallado análisis de la oferta recibida y el monto es igual al presupuesto oficial estimado en la suma de \$ 60.000.000,00 resultando conveniente a los intereses públicos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1°.- Adjudicase a Beta S.A., C.U.I.T. N° 30-51751510/3, con domicilio en Necochea 2601 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 001/23, para la adquisición de 2 (dos) unidades de Camión Semi-Pesado, marca Iveco, modelo Tector Evo 170528, chasis cabina simple, nuevos 0km., año 2023, al precio unitario de \$ 30.000.000,00 (pesos treinta millones), de las que resulta el monto total de \$ 60.000.000,00 (pesos sesenta millones).

Art. 2°.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.

Art. 3°.- Regístrese y comuníquese entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico de esta Santa Fe, y archívese.